



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 02 de Septiembre de 2019
SDM-SC- 180752/2019

Señor(a):
JOSE CLEMENTE REYES AVILA
Carrera 100 No. 50 L – 45 Sur
B/ Bosa
Email: joserreyes.1a1sa@gmail.com
Tel: 3142309761
Ciudad.

REF: SDM 219229/2019

Señor Reyes:

Atendiendo al asunto de la referencia, me permito informarle:

Que una vez verificada la información se logra establecer, que usted el día **08 de agosto de 2019**, se acerca ante la Autoridad de Tránsito y acepta la comisión de la infracción **C02" Estacionar un vehículo en sitios prohibidos"** de la ley 1363 de 2010, y mediante resolución **15905 de fecha 08 de agosto de 2019**, fue declarado contraventor, decisión ante la cual no interpuso recurso.

Por lo anterior, no es posible acceder favorablemente a su solicitud.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

422	Movilidad de Revolución	Desarrollado	X	No Existe Bienes
	Pablo E. Serna	Revisado		No Resumido
	10 SEP '19	Concedido		No Concedido
	Motocicleta	Excedido		Apartado Cautamente
	CC 79154567			
	Noticia #50LS			
	De la #5013 con sigec #55AS			

Registre los datos de la persona que le presta el servicio, en el caso de ser una persona jurídica, registre los datos de la entidad.
Aviso: El presente documento es una copia de la información registrada en el sistema de la Secretaría de Movilidad.
No se debe utilizar para fines ajenos a los contemplados en la Ley 1363 de 2010.

Remitente

Destinatario

Remitente: JOSE CLEMENTE REYES AVILA
Carrera 100 No. 50 L – 45 Sur
B/ Bosa
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111511
Correo electrónico: joserreyes.1a1sa@gmail.com
Fecha emisión: 02-09-2019 13:28:32

Recebo SDM

37 - 35
100

ciudadbogota.gov.co
1195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13990

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-219229/ JOSE CLEMENTE REYES AVILA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-180752 d el 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-219229.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEV VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRÁNSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>
--------------	---